

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**  
**Área de Apoyo Integrado**  
**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

## PLAN ESCOLAR PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DEL INMIGRANTE

Nombre de la Escuela	Lucianne Negrón Umpierre	Código	33225		
Clasificación de la Escuela	Schoolwide	Teléfono	(787) 6044159		
Oficina Regional Educativa (ORE)	Humacao	Municipio	Naguabo		
Dirección Postal	P.O. Box 638 Naguabo P.R. 00718				
Dirección Física	Calle Antonio Rios Lateral Lateral #7 Naguabo P.R. 00718				
Correo electrónico	D33225@de.pr.gov				
Perfil de la escuela	0 : Inmigrantes	19: Docentes	4 : Personal de Apoyo al estudiante	0 : Padres o encargados	9 : No Docente
Vigencia	agosto 2025 hasta junio 2026				
Al presentar este plan me comprometo a cumplir con los objetivos y las actividades establecidas conforme a los requisitos de Ley aplicables.					
Nombre del director de escuela	Lucianne Negrón Umpierre	Fecha	21 de mayo de 2025		
Firma del director de escuela					

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

**I. Estudio de Necesidades:** Incluya las actividades, las fechas, los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos de toda la población a atender. Los resultados incluidos deben ser lo más reciente y confiables posible. Debe incluir datos estadísticos. (Incluir como anexo copia de la tabulación del estudio de necesidades)

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Instrumento utilizado</b>	<b>Resultados</b> Necesidad identificada Incluya datos estadísticos	<b>¿Cómo va a atender la(s) necesidad(es) identificada(s) y el orden de prioridad?</b>
<b>Estudiantes:</b> Administrar instrumentos variados que midan la proficiencia del español como segundo idioma y el progreso académico en todas las materias.	agosto 2025 a junio 2026	<i>“Home Language Survey”</i>	Se identificaron estudiantes como inmigrantes según la definición operacional del programa.	Validar la información del cuestionario antes de someter los datos al SIE en el área demográfica. Notificar al programa AEI de los estudiantes identificados Divulgar al personal docente de los estudiantes inmigrantes
	agosto 2025 a septiembre 2025	Pruebas CRECE	El análisis de los resultados de los estudiantes inmigrantes en las pruebas CRECE reflejó lo siguiente en orden de prioridad:	Reuniones de equipo Ofrecer una instrucción diferenciada Cumplir con la política pública vigente
	agosto 2025 a junio 2026	Informe de Progreso Académico	El análisis de los resultados de los informes de progreso académico de los estudiantes inmigrantes reflejó lo siguiente en orden de prioridad:	Realizar reuniones de equipo. Ofrecer una instrucción diferenciada. Cumplir con la política pública vigente

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

**Continuación del Estudio de Necesidades:**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Instrumento utilizado</b>	<b>Resultados</b> Necesidad identificada Incluya datos estadísticos	<b>¿Cómo va a atender la(s) necesidad(es) identificada(s) y el orden de prioridad?</b>
<b>Docentes:</b> Administrar un cuestionario a los maestros para identificar las necesidades que puedan tener relacionadas al apoyo lingüístico y académico que se debe ofrecer a los estudiantes del Programa AEI.	agosto 2025 a septiembre 2025	Cuestionario a maestros	El estudio de necesidades reflejó que el personal docente necesita mayor capacitación en los siguientes temas en orden de prioridad:	Se atenderá las necesidades identificadas mediante: Asistencia técnica, Conferencias y/o Talleres, Mentoría u Orientaciones Individuales.
<b>Madres, Padres o encargados:</b> Administrar un cuestionario a los padres o encargados para identificar las necesidades que puedan tener relacionadas al Programa AEI.	agosto 2025 a junio 2026	Cuestionario a Padres	El estudio de necesidades reflejó que los padres necesitan mayor capacitación en los siguientes temas en orden de prioridad:	Se atenderá las necesidades identificadas mediante: Conferencias y/o Talleres u Orientaciones Individuales.
<b>Personal de Apoyo al Estudiante:</b> Administrar un cuestionario al personal de apoyo al estudiante para identificar las necesidades que puedan tener relacionadas al Programa AEI.	agosto 2025 a septiembre 2025	Cuestionario al Personal de Apoyo al Estudiante	El estudio de necesidades reflejó que el personal de apoyo necesita mayor capacitación en los siguientes temas en orden de prioridad:	Se atenderá las necesidades identificadas mediante: Asistencia técnica, Conferencias y/o Talleres, Mentoría u Orientaciones Individuales.
<b>Personal No Docente:</b> Administrar un cuestionario al personal no docente para identificar las necesidades que puedan tener relacionadas al Programa AEI.	agosto 2025 a septiembre 2025	Cuestionario al Personal No Docente	El estudio de necesidades reflejó que el personal no docente necesita mayor capacitación en los siguientes temas en orden de prioridad:	Se atenderá las necesidades identificadas mediante: Conferencias y/o Talleres u Orientaciones Individuales.

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

**II. PLAN ESCOLAR PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DEL INMIGRANTE**

**A. Programático:** Debe reflejar toda la clientela a ser servida. No elimine los objetivos pre poblados. Puede incluir objetivos adicionales según sus necesidades. Incluya las actividades, las fechas, las personas responsables y el método de evaluación.

Plan de Trabajo Programático Escolar Inmigrantes				
Objetivos: ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?	Actividades Programáticas con Base Científica validada	Fecha Itinerario	Personal Responsable	Método de Evaluación
Identificar el 100% de los estudiantes inmigrantes, según la definición operacional establecida por el Programa en su Política Pública vigente a tono con la ley federal ESEA de 1965, según enmendada.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Administrar el cuestionario HLS</li> <li>2. Identificar en el SIE si nació fuera de Puerto Rico, Estados Unidos o cualquiera de sus territorios</li> <li>3. Actualizar, anualmente en el SIE, los años matriculados en la escuela</li> </ol>	agosto o inmediatamente se matricule el estudiante	Director de escuela	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Home Language Survey</i></li> <li>2. SIE – Área demográfica</li> </ol>
Aumentar en al menos un 1% o más el progreso académico en las clases de Ciencia, Matemática, Español e Inglés en al menos el 70% de los estudiantes identificados como inmigrantes en la escuela, según evidenciado en las pruebas CRECE.  Nota: Si hay dispensa para la administración de pruebas CRECE se utilizará el informe de progreso académico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer enseñanza diferenciada</li> <li>2. Utilizar el material adquirido por la escuela para atender las necesidades específicas de los inmigrantes.</li> </ol>	agosto 2025 a junio 2026	Maestros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los resultados de las pruebas CRECE de los estudiantes inmigrantes</li> <li>2. Comparación por materia, con el año anterior, de los resultados de pruebas CRECE de los estudiantes inmigrantes</li> </ol>
Aumentar en al menos un 1% o más el aprovechamiento académico en las clases de Ciencia, Matemática, Español	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer enseñanza diferenciada</li> <li>2. Utilizar el material adquirido por la es-</li> </ol>	agosto 2025 a junio 2026	Maestros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la distribución de notas ABC por materia de los estudiantes inmigrantes</li> </ol>

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

<b>Plan de Trabajo Programático Escolar Inmigrantes</b>				
<b>Objetivos: ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?</b>	<b>Actividades Programáticas con Base Científica validada</b>	<b>Fecha Itinerario</b>	<b>Personal Responsable</b>	<b>Método de Evaluación</b>
e Inglés en al menos el 70% de los estudiantes identificados como inmigrantes en la escuela, según evidenciado en la Distribución de Notas ABC	cuela para atender las necesidades específicas de los inmigrantes.			2. Comparación por materia, con el año anterior, de la distribución de notas ABC de los estudiantes inmigrantes

**Continuación del plan programático**

<b>Plan de Trabajo Programático Escolar Inmigrantes</b>				
<b>Objetivos ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?</b>	<b>Actividades Programáticas con Base Científica validada</b>	<b>Fecha Itinerario</b>	<b>Personal Responsable</b>	<b>Método de Evaluación</b>
Al menos el 70% de los estudiantes inmigrantes participará de actividades socioculturales desarrolladas en la escuela con el fin de apoyarlos en el proceso de adaptación a un nuevo sistema educativo.	1. Coordinar actividades socioculturales con fondos propios, de Schoolwide y/o alianzas. 2. Promover la participación de los estudiantes inmigrantes.	agosto 2025 a junio 2026	Director de escuela Maestros	1. Análisis de la participación de los estudiantes inmigrantes, según evidenciado en la hoja de asistencia.
Al menos el 10% del personal docente y no docente, que ofrecen servicios a estudiantes identificados como inmigrantes, participarán de orientaciones y actividades de desarrollo profesional dirigidas a fortalecer sus destrezas	1. Coordinar talleres con fondos propios, de Schoolwide y/ o alianzas en los cuales se integren temas de cómo atender este subgrupo en las áreas de necesidad identificadas.	agosto 2025 a junio 2026	Director de escuela Personal de apoyo al estudiante Recursos externos	1. Divulgación de talleres 2. Análisis del % de participación de los maestros según evidenciado en la hoja de asistencia. 3. Material del taller reflejando integración 4. Resultados de la preprueba y posprueba

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

para que puedan intervenir eficientemente con los estudiantes participantes en las áreas de necesidad específicas identificadas.				
Al menos el 10% de los padres, madres, encargados o familias de los estudiantes inmigrantes participarán de servicios de orientación, capacitación, talleres y otros servicios relacionados ofrecidos en la escuela, según las necesidades identificadas.	1. Fomentar la participación de los padres y las familias de los estudiantes inmigrantes en los talleres, reuniones y otras actividades ofrecidas por la escuela.	agosto 2025 a junio 2026	Director de escuela Maestros Personal de apoyo al estudiante Recursos externos	1. Divulgación de la actividad a padres y familias. 2. Análisis del % de participación de los padres, encargados y/o familias de inmigrantes, según evidenciado en la asistencia.

**B. Plan de Evaluación (Programático):**

Plan de Evaluación (Programático) Escolar Inmigrantes					
Objetivos ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?	Actividades de Evaluación	Fecha Itinerario	Criterios de Evaluación		Instrumentos de evaluación
			Cuantitativo	Cualitativo Calidad de los servicios recibidos	
Identificar el 100% de los estudiantes inmigrantes, según la definición operacional establecida por el Programa en su Política Pública vigente a tono con la ley federal ESEA de 1965, según enmendada.	1. Administración del cuestionario HLS a los estudiantes de nuevo ingreso.	agosto o inmediatamente se matricule el estudiante	1. Cantidad de estudiantes identificados como inmigrantes	1. Nivel de satisfacción con los servicios prestados	1. Cuestionario HLS 2. SIE – Área demográfica 3. Hojas de asistencia de padres a las orientaciones
Aumentar en al menos un 1% o más el progreso académico en las clases de Ciencia, Matemática, Español e Inglés en al menos el 70% de los estudiantes identificados como inmigrantes en la escuela, según evidenciado en las pruebas	1. Presentar el plan de trabajo al maestro 2. Visitas a la sala de clases para dar seguimiento	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de estudiantes identificados como inmigrantes que aumentaron en 1% o más su aprovechamiento académico	1. Análisis del nivel 2. obtenido en pruebas CRECE Cuestionarios de satisfacción a los padres sobre los servicios ofrecidos	1. Resultados de pruebas CRECE por materia 2. Cuestionario de satisfacción 3. Planificación semanal del

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

**Plan de Evaluación (Programático) Escolar Inmigrantes**

<b>Objetivos ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?</b>	<b>Actividades de Evaluación</b>	<b>Fecha Itinerario</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>		<b>Instrumentos de evaluación</b>
			<b>Cuantitativo</b>	<b>Cualitativo Calidad de los servicios recibidos</b>	
CRECE. <b>Nota: Si hay dispensa para la administración de pruebas CRECE se utilizará el informe de progreso académico.</b>	3. Análisis del progreso académico mediante los resultados de pruebas CRECE		co evidenciado en los resultados de pruebas CRECE		docente 4. Hoja de visita a la sala de clases
Aumentar en al menos un 1% o más el aprovechamiento académico en las clases de Ciencia, Matemática, Español e Inglés en al menos el 70% de los estudiantes identificados como inmigrantes en la escuela, según evidenciado en la Distribución de Notas ABC	1. Presentar el plan de trabajo al maestro 2. Visitas a la sala de clases 3. Análisis del progreso mediante los resultados del informe de distribución de notas	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de estudiantes identificados como inmigrantes que aumentaron en 1% o más su aprovechamiento académico evidenciado en los informes de distribución de notas	1. Análisis de los resultados obtenidos de los estudiantes. 2. Cuestionarios de satisfacción a los padres sobre los servicios ofrecidos	1. Informe de distribución de notas por materia 2. Cuestionario de satisfacción 3. Planificación semanal del docente 4. Hoja de visita a la sala de clases
Al menos el 70% de los estudiantes inmigrantes participará de actividades socioculturales desarrolladas en la escuela con el fin de apoyarlos en el proceso de adaptación a un nuevo sistema educativo.	1. Desarrollo de actividades extracurriculares para toda la comunidad escolar: orientaciones, acción de gracias, semana de la puerorriqueñidad, encendido navideño, día de la amistad, día de juegos, entre otros	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de estudiantes inmigrantes que participaron de cada actividad realizada	1. Nivel de satisfacción con las actividades llevadas a cabo	1. Hoja de divulgación de las actividades llevadas a cabo 2. Hoja de asistencia 3. Cuestionario de satisfacción
Al menos el 10% del personal docente y no docente, que ofrecen servicios a estudiantes identificados como inmigrantes, participarán de	1. Llevar a cabo orientaciones y talleres a maestros con estudiantes in-	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de maestros participantes	1. Nivel de satisfacción con las orientaciones y/o talleres re-	1. Hoja de divulgación de las actividades llevadas a cabo 2. Hoja de asistencia

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

**Plan de Evaluación (Programático) Escolar Inmigrantes**

<b>Objetivos</b> ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?	<b>Actividades de Evaluación</b>	<b>Fecha Itinerario</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>		<b>Instrumentos de evaluación</b>
			<b>Cuantitativo</b>	<b>Cualitativo</b> Calidad de los servicios recibidos	
orientaciones y actividades de desarrollo profesional dirigidas a fortalecer sus destrezas para que puedan intervenir eficientemente con los estudiantes participantes en las áreas de necesidad específicas identificadas.	migrantes en sus salones basadas en las necesidades identificadas.			cibidos	3. Cuestionario de satisfacción 4. Resultados de la pre y pos-prueba
Al menos el 10% de los padres, madres, encargados o familias de los estudiantes inmigrantes participarán de servicios de orientación, capacitación, talleres y otros servicios relacionados ofrecidos en la escuela, según las necesidades identificadas.	1. Llevar a cabo orientaciones y talleres a padres de estudiantes inmigrantes basadas en las necesidades identificadas.	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de padres participantes	1. Nivel de satisfacción con las orientaciones y/o talleres recibidos	1. Hoja de divulgación de las actividades llevadas a cabo 2. Hoja de asistencia 3. Cuestionario de satisfacción

**C. Plan de Trabajo Administrativo:**

<b>Plan de Trabajo Administrativo Escolar Inmigrantes</b>				
<b>Objetivos</b> ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?	<b>Actividades Programáticas con Base Científica validada</b> ¿Qué voy a hacer para lograr el objetivo?	<b>Fecha Itinerario</b>	<b>Personal Responsable</b> ¿Quién o quiénes van a llevar a cabo?	<b>Método de Evaluación</b> ¿Cómo voy a medir el logro del objetivo? Análisis, Estudio comparativo
Realizar, con un 100% de efectividad, todos aquellos procesos administrativos necesarios	1. Identificar los estudiantes inmigrantes según la Políti-	agosto 2025 a junio 2026	Director de escuela	1. Administración del cuestionario HLS 2. Análisis de participación en la divulgación de los

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

<p>para promover el aprovechamiento académico y adaptación sociocultural al nuevo sistema educativo de al menos el 70% de los estudiantes identificados como inmigrantes en la escuela.</p>	<p>ca Pública vigente</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Orientar a los padres</li> <li>3. Divulgar los servicios a los inmigrantes</li> <li>4. Visita a la sala de clases</li> <li>5. Análisis del progreso académico de los estudiantes</li> </ol>		<p>Maestros Personal de apoyo al estudiante</p>	<p>servicios a los inmigrantes según la Política Pública vigente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Análisis de las visitas a la sala de clases</li> <li>4. Análisis del informe de progreso académico de los estudiantes inmigrantes</li> </ol>
<p>Garantizar que las normas y procedimientos estatales y federales aplicables se cumplan con un 100% de efectividad durante el desarrollo del plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar a la facultad sobre los protocolos a seguir</li> <li>2. Presentar el plan de trabajo</li> <li>3. Visitas a la sala de clases</li> </ol>	<p>agosto 2025 a junio 2026</p>	<p>Director de escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de participación en la orientación de los protocolos a seguir según la Política Pública vigente.</li> <li>2. Análisis de las visitas a la sala de clases</li> </ol>
<p>Coordinar actividades de capacitación para el personal docente y no docente con el propósito de que estos puedan ser recursos de apoyo efectivo para los estudiantes identificados como inmigrantes.</p>	<p>Desarrollo profesional al personal docente y no docente</p>	<p>agosto 2025 a junio 2026</p>	<p>Director de escuela Personal de apoyo al estudiante Recursos Externos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la participación de los maestros según evidenciado en la hoja de asistencia</li> <li>2. Resultados de la pre y posprueba</li> </ol>

Objetivos ¿Qué quiere lograr? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo?	Actividades de Evaluación	Fecha Itinerario	Criterios de Evaluación		Instrumentos de evaluación
			Cuantitativo	Cualitativo	
Realizar, con un 100% de efectividad, todos aquellos procesos administrativos necesarios para promover el aprovechamiento académico y adaptación sociocultural al nuevo sistema educativo de al menos el 70% de los estudiantes identificados como inmigrantes en la	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Divulgar el cuestionario digital del programa AEI.</li> <li>2. Trabajar con estrategias de instrucción diferenciada</li> <li>3. Trabajar con pares en el salón de clases para facilitar el proceso de adaptación.</li> </ol>	<p>agosto 2025 a junio 2026</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tabulación del cuestionario digital</li> <li>2. Cantidad de maestros que utilizan instrucción diferenciada</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel de satisfacción sobre los servicios ofrecidos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados del cuestionario digital de divulgación</li> <li>2. Assessment</li> <li>3. Diario Reflexivo</li> <li>4. Planificación semanal</li> </ol>

**Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos**

**Área de Apoyo Integrado**

**Programa de Aprendices de Español como segundo idioma e Inmigrantes**

escuela.					
Garantizar que las normas y procedimientos estatales y federales aplicables se cumplan con un 100% de efectividad durante el desarrollo del plan.	1. Visitas a la sala de clases para validar el trabajo realizado con los estudiantes inmigrantes	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad de maestros que evidenciaron los trabajos realizados por los inmigrantes	1. Identificar las áreas de oportunidad de cada maestro	1. Planificación semanal del docente 2. Hoja de visita a la sala de clases
Coordinar actividades de capacitación para el personal docente y no docente con el propósito de que estos puedan ser recursos de apoyo efectivo para los estudiantes identificados como inmigrantes.	1. Llevar a cabo orientaciones y talleres a maestros con estudiantes inmigrantes en sus salones	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de maestros participantes	1. Nivel de satisfacción con las orientaciones y/o talleres recibidos	1. Hoja de divulgación de las actividades llevadas a cabo 2. Hoja de asistencia 3. Cuestionario de satisfacción 4. Resultado de la pre y posprueba
Coordinar actividades de capacitación para padres, madres y/o encargados(as) con el propósito de que puedan ser recursos de apoyo efectivo para sus hijos identificados como inmigrantes en la escuela.	1. Llevar a cabo orientaciones y talleres a padres de estudiantes inmigrantes	agosto 2025 a junio 2026	1. Cantidad y por ciento de padres participantes	1. Nivel de satisfacción con las orientaciones y/o talleres recibidos	1. Hoja de divulgación de las actividades llevadas a cabo 2. Hoja de asistencia 3. Cuestionario de satisfacción